

Preocupaciones de los profesionales del proceso de Aseguramiento de la Calidad del SENA

En el marco del encuentro de noviembre de este año con los profesionales del proceso de Aseguramiento de la Calidad, se llevó a cabo una reunión con representantes del Ministerio de Educación, quienes expusieron los lineamientos relacionados con la presentación de registros calificados a partir de lo cual se identificaron los errores más comunes en las radicaciones realizadas por el SENA y varias problemáticas recurrentes en el momento de radicar registros calificados. Estos aspectos incluyen debilidades en el proceso y la complejidad inherente al levantamiento de la información necesaria.

Las directrices del Ministerio de Educación indicaron que postergaban las revisiones hasta febrero de 2024 sin embargo, la Dirección de Formación Profesional impuso un plazo inesperadamente breve para la presentación por parte de los profesionales de los documentos soporte para solicitar y/o renovar los registros calificados para los programas de tecnólogos, delimitado entre el 5 y el 10 de diciembre. Tal determinación por parte de la Dirección de Formación Profesional parecía enfocarse más en registrar el cumplimiento de metas que en garantizar la calidad del proceso. Esta decisión desconoció consideraciones fundamentales, como las conclusiones de la citada reunión con los representantes del MEN, las deficiencias detectadas en el proceso y el desafío que representa recopilar la información requerida, lo cual trajo serias dificultades para los funcionarios responsables.

Las medidas adoptadas por la Dirección de Formación Profesional afectaron adversamente tanto la calidad del proceso de aseguramiento como el ambiente laboral de la organización. Estas consecuencias surgieron de las presiones ejercidas sobre los directores regionales, subdirectores y profesionales del diseño curricular, quienes enfrentaron el reto de cumplir con productos complejos en plazos extremadamente ajustados. La situación se agravó al tener que presentar solicitudes de registros calificados que no daban cumplimiento a los estándares establecidos por el MEN, una acción que parece impulsada por la preferencia en alcanzar metas sobre la calidad. Este conjunto de circunstancias, para mediados de diciembre, desencadenó un descontento generalizado en todas las regionales del SENA, con los profesionales del proceso manifestando su malestar a lo largo del territorio. La presión por adherirse a cronogramas apresurados tuvo un efecto perjudicial en el clima



**Súmesese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

laboral, intensificando la carga de trabajo y elevando los niveles de estrés entre el personal encargado de esta gestión.

En vista de las dificultades presentadas y la afectación generalizada que han tenido estas decisiones en el bienestar de los trabajadores en este proceso, es imperativo que la Dirección de Formación Profesional del SENA tome medidas correctivas y preventivas. Es crucial que se realicen las previsiones necesarias para garantizar que los plazos y los objetivos establecidos estén en armonía con los estándares de calidad y los tiempos requeridos para su ejecución y no comprometan la integridad del proceso de aseguramiento de la calidad.

Asimismo, es fundamental considerar el impacto en el clima laboral y el bienestar de los trabajadores, evitando la imposición de exigencias que resulten en una carga laboral excesiva y en niveles de estrés elevados. Solo a través de una planificación cuidadosa y una comunicación efectiva entre la Dirección de Formación Profesional, los profesionales del proceso y los Centros de formación, podremos asegurar un entorno de trabajo saludable y un proceso de aseguramiento de calidad que refleje los altos estándares que el SENA siempre ha perseguido.

SINDESENA, siempre presente, acompaña a los trabajadores administrativos en todos los procesos de la entidad

SINDESENA JUNTA NACIONAL

Bogotá, 23 de diciembre de 2023



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA